



## BLOQUEO DE VEHÍCULO



### Descripción

La Jefatura de Matriculación y Revisión Vehicular del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé, mediante la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a Información Pública – LOTAIP; garantiza los procesos en los que se establece un bloqueo a un vehículo para que el mismo sea impedido de realizar uno o más procesos de matriculación vehicular.

Para que un bloqueo sea válido deberá estar ingresado en la Base Única Nacional de Datos del sistema AXIS 4.0 (ANT).



### ¿A quién está dirigido?

Dirigido a personas mayores de 18 años de edad que deseen activar el bloqueo de vehículos por falta de transferencia de dominio dado por compra-venta.

Existen los siguientes tipos de beneficiarios:

- Persona jurídica: persona sujeta a derechos y obligaciones de una empresa, pueden ser privadas o públicas.
- Persona natural: responsable personalmente de las deudas y obligaciones de una empresa, pueden ser ecuatorianos o extranjeros.

**Dirigido a:** Persona Jurídica, Pública, Natural Ecuatoriana, Extranjera.

### ¿Tipo de trámite? -



#### Bloqueo de Vehículos.

Los ciudadanos/as se acercarán a la mesa de información para indicar su requerimiento y posteriormente serán derivados al Jefe de matriculación, quien es el designado para tal servicio.



### ¿Requisitos que se necesitan para hacer el trámite?

Requisitos: -

#### Requisitos Obligatorios:

1. Solicitud de bloqueo de vehículo por falta de transferencia de dominio por compra venta.
2. Comprobante de pago original.
3. Contrato de compra venta notariado o un requerimiento de la autoridad competente.

12  
34

## ¿Cómo hago el trámite?

### PRESENCIAL:

1. Solicitud de bloqueo de vehículo.
2. Cancelar la tasa en el departamento de Recaudación del GAD MUNICIPAL DE QUININDÉ.
3. Entregar documentos habilitantes (requisitos) en la ventanilla de información.
4. Recibir certificado.



## ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Jefatura de Matriculación y Revisión Vehicular del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé, **UBICACIÓN:** Barrio 24 de Junio, Av. Benito Nieves y Joaquin Paucar; Edificio planta baja. Atención de lunes a viernes de 08h00 hasta 17h00.



## Contacto para atención ciudadana.

Ventanilla de información de Jefatura de Matriculación.

Telf. N° 062747083